Más allá del litoral: el papel de las islas en el paisaje cultural marítimo del Perú¹

VICENTE CORTÉZ BILLET CARLOS AUSEJO CASTILLO

RESUMEN

Los autores presentan un panorama general sobre las relaciones entre las islas del litoral peruano y el resto del país y su función como paisaje marítimo cultural a través del tiempo, desde épocas prehispánicas hasta el presente, con énfasis en su rol como espacios sagrados, en su importancia económica y como puertos oceánicos. Usando fuentes escritas, tales como documentos etnohistóricos, crónicas y testimonios de viajeros, los autores compararán la información publicada con la evidencia arqueológica existente, tanto la recolectada durante la época de la explotación guanera en el siglo XIX como la de los proyectos arqueológicos sistemáticos llevados a cabo en las islas en los siglos XX y XXI, en sus espacios terrestres y subacuáticos.

Una versión inicial de este artículo fue presentada en la Conferencia 2015 de la Society of Historical Archaeology (SHA), en enero de 2015, en Seattle, Washington D. C., EUA, con el título «The Meaning of the Offshore: The Role of the Islands in the Maritime Cultural Landscape of Peru».

PALABRAS CLAVE: islas, guano, paisaje marítimo cultural, mundo andino

ABSTRACT

The authors present a comprehensive analysis of the relationship of the contiguous islands of Perú to the mainland within the context of maritime culture from pre-Hispanic times to the present day, with an emphasis of the islands as sacred places, their economic significance and their role as ports and harbors within oceanic navigation. Using such written sources as ethnohistoric documents, chronologies and travelogues, the authors compare the historic views with archaeological evidence collected from the guano extractions of the 19th century as well as systematic projects carried out on the islands during the 20th and 21th centuries, both on land and underwater.

KEYWORDS: islands, guano, maritime cultural landscape, Andean world

Introducción

SE PUEDEN CONTAR CERCA DE UN CENTENAR de islas y grupos de islas a lo largo de la costa del Perú. De estas, poco más de una docena corresponden a islas pequeñas, mientras que la gran mayoría consiste en islotes y peñones (Figura 1). Se caracterizan por su superficie rocosa, la falta de agua dulce y de vegetación; su ocupación solo se puede dar de manera temporal y asegurando la provisión de agua desde tierra firme. Estas islas e islotes se encuentran en el ecosistema de la corriente fría de Humboldt, uno de los ambientes más ricos y biodiversos del mundo, con una enorme producción de biomasa (solo la isla Foca, ubicada en el litoral de Piura, pertenece al ecosistema del Mar Tropical). Constituyen el hábitat de gran cantidad de mamíferos y de aves marinas, las que producen un recurso renovable muy valioso: el guano de las islas. Además, su ubicación estratégica en el cruce de corrientes las ubica como puntos de referencia en las antiguas rutas de navegación a vela.

A pesar de que la superficie de la mayoría de islas e islotes fue totalmente alterada y removida durante la explotación del guano en el siglo XIX, se presentarán las evidencias arqueológicas recuperadas en aquella época y durante los escasos proyectos arqueológicos sistemáticos ejecutados en ellas durante los siglos XX y XXI, los que incluyen investigaciones arqueológicas subacuáticas. Esta información se cruzará con documentos tales como fuentes etnohistóricas (crónicas, documentos de extirpación de idolatrías, siglos XVI y XVII), documentos administrativos, crónicas periodísticas y relatos de viajeros de los siglos XVIII, XIX y XX. De este modo, obtendremos una mirada panorámica al uso y valor que tuvieron las islas del litoral y su relación con el resto del territorio andino y la cuenca del Pacífico, tanto como espacios sagrados, zonas de producción, extracción y procesamiento de productos hidrobiológicos y abonos, complejos industriales, encrucijadas de las rutas oceánicas y puertos internacionales.

ÉPOCA PREHISPÁNICA (SS. I-XVI D. C)

Como ya dijimos, la explotación guanera a gran escala, que se inició a mediados del siglo XIX, alteró por completo la superficie de casi todas las islas del litoral, provocando la extracción de las capas de suelo y guano superpuestas sobre la roca madre y, por ende, la casi total desaparición de los contextos de ocupación prehispánica. Sin embargo, se cuenta con más de un centenar de objetos arqueológicos hallados en las capas de guano, la mayor parte de ellos descontextualizados, por los obreros encargados de su recolección. Algunos hallazgos proporcionan información limitada (en esa época la arqueología moderna aún no se desarrollaba en el Perú) sobre contextos arqueológicos registrados por algunos exploradores.

A estos datos se suma la información de las excavaciones arqueológicas realizadas en la isla San Lorenzo a principios de los siglos xx y xxI. Finalmente, toda esta evidencia puede cruzarse con la

información que nos proporciona la iconografía y algunas crónicas, así como documentos etnohistóricos de los siglos XVI y XVII sobre las actividades que se realizaban y el significado que las islas tenían para las poblaciones cercanas al momento de la conquista.

Periodo Intermedio Temprano o De los Desarrollos Regionales Tempranos (0-700 d. C):

Cultura moche: Los objetos arqueológicos que se han encontrado en el mayor número de islas corresponden a la cultura moche (ss. I-VIII d. C). Si bien la mayor parte de ellos provienen de islas situadas en el litoral del territorio moche conocido (islas Macabí y Guañape, en la costa norte del Perú), el registro de piezas de manufactura moche en islas y playas situadas mucho más al sur (islas Chincha y costas de Lima e Ica) o más al norte (isla Lobos de Tierra, frente a las costas de Lambayeque y Piura), incluso a más de 90 km mar adentro (isla Lobos de Afuera, en la región Lambayeque), plantean nuevas interrogantes sobre la noción de territorio y paisajes culturales. Al mismo tiempo, nos indica la importancia y el nivel de desarrollo para esta época de la navegación y del tráfico de bienes e intercambio cultural a través de rutas marítimas y del rol de las islas en esta red de relaciones entre áreas culturales diferentes.

Algunas de las colecciones de objetos proceden de un mismo contexto. Existen tres casos registrados que corresponden a las islas Macabí Norte, Macabí Sur y Guañape Norte.² En estos casos los objetos fueron obtenidos de la excavación en el interior de estructuras arquitectónicas, algunas hechas de piedra y en forma de caseta. Lo que más destaca son las representaciones escultóricas de prisioneros, la mayoría en copas de madera (Figura 2) y algunas en vasijas

En el Apéndice I de su artículo, George Kubler describe los contextos de las islas, citando y transcribiendo los trabajos de Squier, Dulignon, Wiener, T. J. Hutchinson, González de la Rosa, Joyce, entre otros (Kubler 1948).

de cerámica. También se han registrado varas de madera rematadas con representaciones de estructuras con personajes en el interior y se han hallado variedades de porras. A esto se suman vasijas de cerámica, embarcaciones en miniatura, fragmentos de textiles, paquetes de hierbas y collares con frutos, material malacológico (*Spondylus*) en estado natural o trabajado, esculturas de lobos marinos en hueso, otros personajes antropomorfos en madera tallada, etc. (González de la Rosa 1908, Kubler 1948). Además, son frecuentes las referencias al hallazgo de restos humanos (Alayza y Paz Soldán 1951).

En la iconografía existen algunas escenas de actividades realizadas en las islas (Hocquenghem 1981, Donnan y McClelland 1999), las que parecen coincidir con los objetos y contextos extraídos. La cacería de lobos marinos es un tema representado (Figura 3); esta se realiza en las islas, con el uso de porras similares a las de los hallazgos. En estas escenas se aprecian templos en los promontorios de las islas, similares a las estructuras talladas de las varas y a las descritas en los contextos recuperados. En su interior aparece un personaje sentado hacia quien se acerca otro de rasgos femeninos, quien le presenta vasijas de cerámica y otras ofrendas. Otras escenas son las de navegación y transporte de ofrendas (Figura 4) y prisioneros para ser sacrificados en las islas. En ellas se aprecian personajes de alto rango o divinidades —entre los que destaca la mujer mítica o sacerdotisa de las escenas de sacrificio- en embarcaciones de totora con hasta dos cubiertas, bajo las cuales se reconocen vasijas y prisioneros (Hocquenghem 1981). Cabe destacar una botella escultórica de la colección del Museo Larco que representa el entorno isleño en detalle: lobos marinos en las playas y peñas (algunos de los cuales evidentemente han sido cazados o capturados y colocados en recintos acondicionados), embarcaciones de totora con sus cargas, la extracción de huevos de aves marinas en las peñas, además, un templo custodiado por cuatro guerreros, al interior del cual están depositadas porras, camisas y vasijas, exactamente el material registrado en las estructuras excavadas en Guañape y Macabí.

Cruzando la información, podemos suponer que las islas fueron consideradas por los antiguos moche como espacios sagrados, punto de contacto entre el mundo de los vivos y el de los ancestros,³ a quienes se les ofrecía sacrificios de prisioneros a manera de rito de pasaje (Hocquenghem 1981). Igualmente, se realizaban actividades de cacería de lobos marinos y pesca, lo que era llevado de vuelta al continente.

Horizonte Medio (700-900 d. C):

Cultura lambayeque: Mac Kay Fulle y Arana (1997) mencionan información recibida por personal del Museo Naval sobre el hallazgo que hicieran los trabajadores de la Empresa Administradora del Guano en la isla Lobos de Tierra. Los informantes refieren que desenterraron en las capas de guano una balsa de madera que, por su descripción y el material asociado, pertenecería a la cultura lambayeque o sicán, que se desarrolló en la región Lambayeque durante el Horizonte Medio y comienzos del periodo Intermedio Tardío (700-1350 d. C). En la huaca Las Balsas, en el Complejo Arqueológico Pirámides de Túcume, perteneciente a las culturas lambayeque y chimú, existe una representación en relieve de una balsa con vela triangular, asociada a una escena de recolección de *Spondylus* por parte de buzos, quienes aparecen atados a la balsa por medio de sogas.

El uso de las balsas oceánicas fue muy extendido desde tiempos prehispánicos hasta la primera mitad del siglo xx. Las crónicas del siglo xvi y relatos de viajeros de los siglos xvii, xviii y xix las mencionan y describen prolijamente (Heyerdahl 1953, Edwards 1960, 1965). En la actualidad se usan balsillas para faenas de pesca

^{3.} Al respecto, Anne-Marie Hocquenghem, en su libro Iconografía mochica, señala que «en los Andes, actualmente se dice que las almas de los muertos deben atravesar una extensión de agua que se encuentra en dirección de la puesta del sol, antes de poder alcanzar el lugar de descanso, que es también el lugar de origen» (Hocquenghem 1981: 127).

en la costa norte del Perú y en el Golfo de Guayas, en Ecuador. Los ancianos de las comunidades de pescadores de Puná, Tumbes, Piura y Lambayeque aún recuerdan el uso de las grandes balsas en la navegación por cabotaje, que permitía un comercio estacional entre las poblaciones del norte del Perú y de Ecuador, práctica común que desapareció luego de la guerra de 1941-1942.⁴

El desarrollo de la navegación en balsas a partir del siglo VIII d. C permitió a los antiguos peruanos aventurarse más allá de las fronteras conocidas: se ha registrado material chimú e inca en las islas Galápagos (Mac Kay Fulle y Arana 1997). La expedición de Thor Heyerdahl, de 1947 (Heyerdahl 1951), los estudios de José Antonio Del Busto (Del Busto 2007) y otros investigadores señalan que pudo ser posible la navegación transoceánica hasta lugares tan remotos como Oceanía. En ese sentido, islas como Lobos de Tierra y Lobos de Afuera habrían jugado un rol importante por encontrarse en zonas de afloramientos y de cruces de corrientes marinas.

^{4.} El historiador ecuatoriano Benjamín Rosales Silva viene realizando una investigación sobre la tradición y tecnología de las grandes balsas oceánicas en Ecuador y la costa norte del Perú, para lo cual ha entrevistado a viejos pescadores que recuerdan o incluso participaron en su juventud en estos viajes entre los dos países. Uno de sus entrevistados de la isla Puná, en Ecuador, recordaba que, antes de la guerra entre Ecuador y Perú (1941), solían pasar grandes balsas que venían con varios tripulantes desde el norte de Perú. Asimismo, el investigador concluye que «los últimos navegantes en grandes balsas a vela fueron pescadores del norte de Perú, de las provincias de Sechura, Paita y Talara, quienes se movilizaban a Guayaquil en grupos de alrededor de ocho personas, para vender pescado seco y armar nuevas balsas, cosa que hacían anualmente, al menos, hasta la cuarta década del siglo xx» (Rosales Silva, comunicación personal, 2014). Del mismo modo, en conversaciones con pescadores de las comunidades de Santa Rosa y Pimentel, en la región Lambayeque, los autores han recibido el mismo tipo de información.

Periodo Intermedio Tardío o De los Estados Regionales Tardíos (900-1438 d. C)

Cultura chimú: En las islas Guañape y Chincha se ha encontrado material asociado a esta cultura de la costa norte (Kubler 1948). Se trata de dos varas de madera rematadas con las esculturas de dos personajes de alto rango, ataviados con tocado semicircular y orejeras, sosteniendo una copa. El personaje de Guañape (Kubler 1948, figura 33) se encuentra de pie sobre una base que tiene una representación de dos seres antropomorfos con rasgos de peces; mientras que el de las islas Chincha se encuentra en posición sentada (Kubler 1948, figura 18). En un entierro chimú, excavado en 1995, en la Huaca de la Luna, Trujillo, se recuperó una maqueta de madera que representa una estructura piramidal similar a los mausoleos o palacios funerarios de Chan-Chan, con imágenes en miniatura de personajes de alto rango participando en una ceremonia de libación y presentación de ofrendas en una plaza, frente a una estructura piramidal, en cuya cúspide se encontraban los fardos funerarios que simbolizaban a los ancestros (Uceda 1997). Ambas representaciones de las islas Guañape y Chincha comparten las mismas características de los personajes de alto rango de la maqueta de Huaca de la Luna y probablemente representarían a señores o curacas locales, a la vez que evocan temas de ceremonias con libación. También se ha registrado en las islas Chincha un cántaro de estilo chimú representando un perro viringo, el perro sin pelo peruano (Kubler 1948, figura 21 A, 1.16). El perro viringo está asociado al culto funerario, como guía de las almas al mundo de los muertos (Duviols 1976). El hallazgo de estas representaciones nos hace pensar que las islas eran consideradas, entre otras cosas, espacios dedicados para el culto a los ancestros. Por otra parte, el hallazgo de material de estilo chimú en las islas Chincha, un lugar tan lejano a su territorio habitual, nos hace pensar en la importancia del mar como vía de comunicación y en el desarrollo de la náutica prehispánica, probablemente relacio-

nada al uso de las embarcaciones de madera balsa de gran tamaño, con velas y guaras. Igualmente, plantea nuevas interrogantes sobre el uso del espacio marítimo y el significado del territorio para las poblaciones costeras prehispánicas.

Cultura chincha: En las islas Chincha se han recuperado láminas de oro y de plata con representaciones de uras humanas, de plantas cultivadas y de peces (Kubler 1948) del estilo chincha, cultura desarrollada en los valles de Chincha y Pisco, los cuales están ubicados frente a las islas. Estas láminas estaban aparentemente asociadas a un entierro humano ricamente ataviado. También se halló un horcón trabajado con la figura de un rostro humano y tocado bilobado. Puede tratarse de un ídolo representando un ancestro (la cara recuerda las máscaras de los fardos funerarios de la costa central) o un elemento estructural, restos de una columna tallada que pudo sostener un techo. Otro contexto procedente de las islas Chincha es un conjunto de vasijas ceremoniales inca-chincha: un conjunto de aríbalos y cuencos en forma de cabezas de porra. La evidencia descrita nos indica que, para los chincha, las islas igualmente habrían sido consideradas espacios sagrados, en donde se depositaban ofrendas propiciatorias alusivas a la fertilidad del mar e incluso de la tierra, así como se enterraban personajes de alto rango y se rendía culto a los ancestros. Además, las islas mantuvieron su misma función ritual durante el Tawantinsuyu. Lamentablemente, la evidencia recuperada existente es escasa. Mucho material fue extraído y repartido entre los trabajadores o capitanes de las embarcaciones guaneras, y muy pocos hallazgos fueron puestos en conocimiento de los administradores de las islas o entregados a los exploradores que eventualmente las visitaban. Sin embargo, existe la fuerte posibilidad de que mucho del material descartado (restos humanos, fardos y piezas con poco valor comercial) que fuera arrojado al mar se encuentre en el perímetro subacuático de las islas, en regular a buen estado de conservación.

Horizonte Tardío o Tawantinsuyu (1438-1535 d. C):

La ocupación ichma de la isla San Lorenzo: En el extremo sur de la isla se encuentra el sitio arqueológico de Caleta La Cruz, excavado por Max Uhle a principios del siglo xx (Isla 1995, Hudtwalcker 2010). Se trata de un gran cementerio, así como de un asentamiento temporal con probables funciones de vivienda y embarcadero (Hudtwalcker y Pinilla 2005), ambos de la cultura ichma, que se desarrolló en la zona de Lima durante el periodo Intermedio y el Horizonte Tardío (900-1535 d. C). Los materiales culturales recuperados en los entierros del cementerio por los proyectos arqueológicos llevados a cabo en 1907 por Max Uhle y en 2004 por el Proyecto Arqueológico Isla San Lorenzo corresponden con los estilos presentes en la costa de Lima durante el Horizonte Tardío: ichma, chimú, chimú-inca, inca, chancay tardío y chincha (Isla 1995, Hudtwalcker 2009a, Hudtwalcker 2010, Hudtwalcker y Pinilla 2005).

Las prospecciones realizadas por el Instituto Riva Agüero en 1974 y 1995 (Mac Kay Fulle, Santa Cruz y Ugarte 2003) nos dan información sobre la ocupación de la isla desde tiempos precerámicos. Las excavaciones realizadas en 1907 y en 2004 han permitido contar con un panorama más claro sobre su uso e importancia durante el Horizonte Tardío. Por un lado, está el cementerio, en donde fueron enterrados personajes de alto rango de los valles vecinos, probablemente relacionados al culto. Destacan los entierros de mujeres vinculadas a la producción de tejidos finos, la que tal vez se realizaría en centros administrativos importantes de la época, tales como Armatambo, al otro lado de la bahía de Lima. Igualmente, la presencia de algunas piezas, como un gran manto pintado de estilo ichma, el cual representaría un baile ritual relacionado al culto a la tierra y a la fertilidad (Hudtwalcker 2011), nos remite a la importancia de la isla en ritos propiciatorios vinculados a la fertilidad de la tierra, a los ancestros y dioses tutelares. Esta función ritual se evidencia también por la presencia de ofrendas de láminas de cobre,

conchas, y dijes de turquesa en forma de peces, asociadas a la fertilidad del mar (Hudtwalcker 2009a). Por otra parte, la importancia económica de la isla como zona de recolección y procesamiento de productos hidrobiológicos, tanto de alimentos (pescados, algas y mariscos) como de abono (guano), se evidencia por la presencia de campamentos estacionales y amplias áreas de acopio y procesamiento de moluscos (Mac Kay Fulle, Santa Cruz y Ugarte 2003), los que serían trasladados al litoral a través del asentamiento y embarcadero de Caleta La Cruz (Hudtwalcker y Pinilla 2005).

La conquista española del Tawantinsuyu significó un corte y punto de quiebre en el proceso cultural andino. La conexión cultural entre la población y su paisaje circundante, visto como una unidad en tiempos prehispánicos, perdió fuerza (Cortéz y Ausejo 2015). Las islas, por supuesto, no fueron ajenas a este acelerado proceso de cambios culturales.

Las fuentes etnohistóricas (ss. xvi-xvii d. C)

Los documentos elaborados por los españoles durante los primeros siglos de la colonia describen algunas actividades productivas y rituales realizadas en las islas en los años anteriores y los primeros años del Virreinato del Perú. Estos testimonios ayudan a entender el contexto social y cultural de las evidencias arqueológicas registradas, así como la importancia económica y religiosa que tuvieron las islas en el mundo andino prehispánico.

Testimonios de cronistas: Desde los primeros años de la conquista diversos cronistas, entre religiosos, militares e incluso descendientes de los pueblos conquistados, se preocuparon de relatar, entre otras cosas, los usos, costumbres y creencias existentes en el territorio a la llegada de los españoles. Algunas crónicas mencionan información sobre las islas del litoral.

En el capítulo V de la *Crónica del Perú*, Pedro Cieza de León describe las islas que se encuentran cerca al puerto de Sangalla, actualmente conocido como Pisco, y menciona que eran objeto de culto:

Junto a este puerto de Sangalla hay una ysla que se llama de Lobos Marinos. [...] Cerca desta isla de Lobos ay otras siete u ocho ysletas pequeñas: los quales están en triángulo vnas de otras. Algunas dellas son altas y otras baxas despobladas sin tener agua ni leña, ni árbol, ni yerua, ni otra cosa sino lobos marinos y arenales no poco grandes. Solían los Indios, según ellos mismos dicen yr de la tierra firme a hazer en ellas sus sacrificios; y aún se presume que ay enterrados grandes tesoros. Estarán de la tierra firme estas isletas poco más de quatro leguas. Más adelante por el rumbo ya dicho está otra isla que también llaman de lobos por los muchos que en ella ay [...] (1986: 37).

Sin duda alguna, la crónica describe una de las islas Chincha, las islas Ballestas y la isla San Gallán. Es importante resaltar la mención a los rituales («sacrificios») que se realizaban en las islas y la gran cantidad de lobos marinos que en ellas abundan.

Con respecto a los lobos marinos, en su Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú, Pedro Pizarro menciona lo que le comentó el principal de Ilo, de nombre Pola: «As de sauer, cristiano que mis indios pescadores entran en la mar, quando llueue, a tomar unos lobos y unos páxaros que andan en la mar bobos, que asimismo matan para comer, [...] que vienen de aquellas yslas huyendo del agua, y se llegan hazia esta tierra, que son los lobos del buen pelo» (1986: 247).

Este testimonio evoca la caza de lobos marinos finos («de buen pelo»), así como de pingüinos («pájaros bobos»), en cierta época del año, «cuando llueve», en el verano, entre los meses de diciembre y marzo, que en esta parte de la costa se da en ocasiones especiales, durante un Fenómeno del Niño (cabe anotar que el Fenómeno del Niño no ocurre todos los años). Este relato coincide con las escenas de cacería de lobos presentes en la iconografía moche. Al respecto, en su libro *Iconografía mochica*, Hocquenghem sitúa las escenas y

temas de viaje, sacrificios y cacería de lobos marinos hacia el final de la temporada de lluvias, hacia el mes de marzo (Hocquenghem 1981), lo cual coincide con la época del año a la que hace referencia la crónica.

Antonio de Herrera y Tordesillas, en sus famosas *Décadas*, describe las islas del Perú como zonas productoras de guano usado como abono: «[...] llevan los indios de las islas de Lobos Marinos mucho estiercol de aves para sus heredades con que de estéril hacen la tierra fértil» (1934: 157).

Con respecto a la explotación del guano y el uso de las islas durante la época inca, el cronista mestizo Inca Garcilaso de la Vega relata lo siguiente:

En la costa de la mar, desde mas abajo de Arequepa hasta Tarapacá (que son mas de 200 leguas de costa), no echan otro estiércol que el de los pájaros marinos, que los hay en toda la costa del Perú, grandes y chicos y andan en bandadas tan grandes que son increíbles si no se ven crían en unos islotes despoblados que hay en aquella costa y es tanto el estiércol que ellos dejan que también es increíble: de lejos parecen los montones de estiércol puntas de alguna sierra nevada.

En tiempo de los reyes incas había tanta vigilancia en guardar aquellas aves que al tiempo de cría a nadie les era lícito entrar en aquellas islas sopena de la vida, porque no las asombrasen y echasen de sus nidos. Tampoco era lícito matarlas en ningún tiempo, dentro ni fuera de las islas, so la misma pena (1991: 258).

Este testimonio confirma el uso generalizado del guano como fertilizante en las islas, y menciona la extrema protección que los gobernantes andinos le daban a las islas y a las aves marinas.

Las campañas de extirpación de idolatrías: Casi un siglo después de la conquista, las autoridades religiosas españolas, viendo que la población nativa seguía adorando a sus divinidades ancestrales, organizaron una fuerte campaña de extirpación de idolatrías. Al-

gunos documentos elaborados en ese periodo son particularmente esclarecedores sobre el significado religioso y las actividades realizadas en las islas.

El padre Francisco de Ávila, en su recopilación sobre los mitos y tradiciones de Huarochirí, relata el mito de Cuniraya y Cavillaca, en el cual la princesa Cavillaca, al enterarse de que el dios Cuniraya, al que había despreciado, era el padre de su hijo, huye del iracundo dios desde las alturas de Huarochirí tirándose al mar y convirtiéndose ambos en las islas que están al frente del sitio arqueológico de Pachacamac, en Lurín (Ávila 2003). El Museo de Sitio de Pachacamac viene ejecutando un Proyecto de Investigación Arqueológica Subacuática en las islas con la finalidad de identificar el potencial arqueológico prehispánico terrestre y subacuático de las islas de Pachacamac y establecer su rol ideológico, así como las relaciones culturales entre estas y el Santuario.

En una carta de la Provincia del Perú, de 1613, del Archivo de la Compañía de Jesús, en Roma, se describen algunos ritos y creencias recogidas en la ciudad de Huacho. Con respecto a las almas de los que mueren, menciona lo siguiente:

Otros dizen tener por morada las almas en la otra vida la guaca que en esta adoraron en particular una que esta en una isla que esta seis leguas la mar adentro, llamada Vuamancantac adonde son llevados de unos lobos marinos muy negros que en aquel paraje ay abundancia y creen esto con tantas veras que tienen por grave pecado matar los tales lobos que en su lengua materna llaman Tumi (Duviols 1976: 47-48).

La isla Guamancantac parece corresponder a la isla Mazorca, ubicada a unos 33 km (seis leguas) al sur de la ciudad de Huacho, perteneciente al archipiélago conocido como Grupo de Huaura. Además de morada de los muertos, era el lugar de donde extraían un elemento vital para la vida y germinación de las plantas y la regeneración de la tierra y sus nutrientes: el guano. A propósito, el escrito menciona lo siguiente:

Tenian por principal santuario a guaman cantac, la isla de que se hizo mension y assi para y ralla la primera vez que uno yba se preparaban con largos aiunos y en saliendo del puerto le ofrecían el primer sacrifico de chicha y otras cosas, el segundo en otra isleta que llaman la ventilla (porque paran allí para aquel effecto) y el tercero al pie de la misma isla. Luego el hechizero haze el principal sacrificio y les manda que no hablen sino en su lengua materna ni escupan por reverencia y que también se abstengan de decir Jesus. Acabado el sacrificio y cargada la balsa de estiércol de pajaros marinos (que es el fin a que van de que ay allí gran abundancia) vuelven a tierra donde les aguardan las viejas con agua caliente en ollas nuevas y con ella y unos pelotillas de algodon lavan todo el cuerpo del que de nuevo fue a la isla porque no le quede nada del polvo divino que de la guaca trajo y todos los que allí se hallan baylan, beben, cantan e invocan a la guaca toda la noche, persuadidos a que si duermen (aunque sea muy poco) y después este que fue la primera vez ayuna diez días y esta ayuno an moderado de pocos años a esta parte que solia ser de seis y de diez meses (Duviols 1976: 49).

Estos testimonios son corroborados por el padre José de Arriaga (1920), extirpador de idolatrías, que también recorrió el valle de Huaura, desde Huacho hasta Sayán:

Y en el pueblo de Huacho quando ivan por el guano a las islas, que son los farallones de Huaura, hazían un sacrificio derramando chicha en la playa, para que no les trastornasen las balsas precediendo dos días de ayuno, y quando llegaban a la isla, adora van a la Huaca Huamancántac como al señor del huano, y le ofrecían las ofrendas para que les dexase tomar el huano, y en llegando de buelta al puerto ayunavan dos días, y luego baylavan, cantaban y bevían (55).

Otros tienen por tradición que las almas de los difuntos van donde están sus huacas. Los del pueblo de Huacho y los otros de la costa dizen que van a la isla del huano y que los llevan los lobos marinos que ellos llaman tumi (70).

Tales relatos nos brindan información sobre la relevancia que tenía para las sociedades costeras la extracción del guano y el nivel

de importancia y significado de los rituales realizados en las islas en la época de la extracción, los que incluían la iniciación de los jóvenes para ser aceptados como miembros adultos de la sociedad.

El padre Antonio de Calancha, en su *Crónica moralizada*, transcribe el mito de Pacahacamac y Vichama, recogido por el extirpador de idolatrías Luis de Teruel (Duviols 1983). En cierta parte del relato, se cuenta que el semidios Vichama intenta cobrar venganza sobre el dios Pachacamac por la muerte de su madre, pero este huye adentrándose al mar, en el paraje donde se encuentra ahora su templo (en el valle de Lurín, al frente de la isla Pachacamac). Vichama, al regresar a su patria, Végueta, vierte su ira contra sus pobladores, a quienes considera cómplices de Pachacamac, pidiéndole a su padre, el sol, que «los convirtiese en piedras, conversión que luego se izo» (Duviols 1983: 388). Posteriormente:

El Sol i el Vichama no pudiendo defazer el castigo, quisieron satisfacer el agravio, i determinaron dar onra de divinidad a los Curacas y Caziques, a los nobles y a los valerosos, i llevándolos a las costas i playas del mar, los dejó a unos para que fuesen adorados por guacas, i a otros los puso dentro del mar, que son los peñoles, escollos o euripos, a quien les diesen títulos de deidad, i cada año ofreciesen oja de plata, chicha i espinco, con que se aplacasen los tales convertidos, dando el primer lugar al Curaca Anat, que es un peñol o roca, una legua de tierra rodeada del mar, por ser este el mayor que entonces era de los hombres (y por esto es oy el de mayor adoración entre estos Indios) [...] (Duviols 1983: 388).

La isla Anat corresponde al islote Don Martín, frente a Végueta, en el valle de Huaura. La crónica también menciona que estas creencias se extendían por toda la costa, desde Végueta hasta Arica, señalando que los pueblos «veneran sus peñoles, rocas, o escollos —y que— a los Caziques i Curacas convertidos en piedras los adorasen por guacas, ofreciéndoles su bebida, i plata en oja» (Duviols 1983: 389).

El reconocido arqueólogo Julio C. Tello también se ocupa de la obra del padre José de Arriaga que relata los cultos que los po-

bladores de Huacho y Huaura le rendían a la Huaca Huamancantac, señor del guano que habitaba las islas del grupo de Huaura. En esta isla y en los valles cercanos, se realizaba la fiesta de la Akatay Mita, la «vuelta al guano» o reabono de la tierra. A propósito de las islas, indica que estas fueron «teatro de grandes acontecimientos», muchas de las cuales llevaban nombres de diosas (Tello 1999).

La etnohistoriadora María Rostworowski afirma que los antiguos peruanos consideraban a las islas del litoral parte de su paisaje («extensiones de la tierra principal»), viendo en ellas seres, señores y divinidades encantadas, a quienes se ofrecían sacrificios, así como complejas ceremonias religiosas, vinculadas a las faenas de pesca y de extracción del guano. Cabe resaltar el estudio que hace de legajos de los siglos XVI y XVII , en donde se señala cómo algunos españoles tramitaban licencias para minar huacas en las islas Macabí y Guañape. Estos documentos también indican que en tiempos ancestrales la gente de la costa se embarcaba en peregrinaciones para rendir culto a las islas (Rostworowski 1997).

Correlación entre fuentes históricas y el dato arqueológico: Si comparamos la información proporcionada por las evidencias materiales —tanto de los objetos como de los contextos arqueológicos recuperados y registrados en las islas— con la iconografía prehispánica y con los testimonios de las crónicas y de las relaciones de los doctrineros y extirpadores de idolatrías, en primer lugar, vemos una gran coherencia y complementariedad entre los datos y los relatos; en un segundo lugar, esto nos permitirá entender el rol que cumplieron las islas en el paisaje cultural del antiguo poblador andino.

Las islas fueron consideradas una parte importante del territorio andino. Fueron el lugar de encuentro entre el mundo de los vivos y el mundo de los ancestros, de naturaleza acuática. Muchas islas eran consideradas pacarinas o lugar de origen de linajes y llevaban el nombre de los ancestros fundacionales de los pueblos de los valles cercanos; otras estaban relacionadas a divinidades femeninas, dadoras de vida.

En las islas se realizaban ceremonias dedicadas a los ancestros y a la renovación del ciclo de la vida. En algunas de ellas se edificaron estructuras para tal efecto, en las que se depositaba la parafernalia ritual y las ofrendas. Otro tipo de ofrendas a los ancestros consistían en láminas metálicas, algunas trabajadas en forma de figurinas que representaban seres humanos, peces o frutos y productos agrícolas, vinculados a los temas de la fertilidad y la regeneración de la tierra, del mar y de la comunidad. La libación de chicha formaba parte de los rituales. El hallazgo de grandes recipientes para su depósito y de representaciones de personajes de alto rango sosteniendo copas confirmaría la información escrita.

Por su condición de portal al mundo de los ancestros, las islas también sirvieron de cementerios para ciertos personajes importantes de las sociedades prehispánicas costeñas. Destaca, particularmente, la presencia de entierros de mujeres vinculadas a la producción de finos tejidos, material siempre relacionado a los bienes de prestigios y actividades rituales.

Las islas no solo jugaban un papel importante en la regeneración social y la renovación de los ciclos religiosos de las comunidades, sino que también servían como zonas productoras de recursos. A cambio de las ofrendas y el culto, las sociedades recuperaban de las islas productos hidrobiológicos importantes para la dieta (extracción y procesamiento de moluscos, algas, carne de aves, mamíferos marinos y pescado) y para la productividad de los valles agrícolas: el guano de las aves marinas. La presencia de conchales, campamentos estacionales, embarcaderos y puertos corroboran los datos proporcionados por la arqueología y la información escrita.

Conquista y colonia (1532-1821)

«El Señor del Guano»: El British Museum conserva un escudo de armas hallado en 1847 en las islas Chincha, a poco más de 5 m

de profundidad (Kubler 1948). Gregory T. Cushman, en su libro *Guano and the Opening of the Pacific World*, se ocupa de este objeto en el capítulo «The Lord of Guano». Se trata del escudo de armas de Don Pedro Guañeque, Principal del Valle de Chincha y propietario de algunas tierras en el valle de Mala, a mediados del siglo XVI (Cushman 2013).

El escudo de armas sigue la tradición heráldica europea (Figura 5). Según Cushman, era común que muchos señores indígenas que apoyaron a los españoles en las guerras de conquista adoptaran esta costumbre y elaboraran sus propios blasones familiares. Por las características del cartucho, las letras y el estilo en general, los investigadores lo atribuyen a la segunda mitad del siglo xvi. Existen escritos que narran un juicio a finales del año 1560 entre los descendientes del ya fallecido Pedro y un español, por el alquiler de una laguna en Mala para la crianza de peces. Esto nos indica que efectivamente la elaboración del escudo dataría de mediados del siglo xvi, una década después de realizada la conquista del Perú.

El escudo está dividido en cuatro partes, separadas por una gran cruz originalmente pintada de rojo. Destaca en el cuarto superior derecho la figura de un ave marina que parece corresponder a un cormorán o guanay, productor del guano de mejor calidad y componente del apellido de la familia. En el cuarto inferior derecho se nota la representación de tres islas. La central y más grande presenta al medio la imagen de un nido de guanay con su forma inconfundible de herradura; las islas se encuentran en el mar, representado por líneas ondulantes que evocan las olas. El cuarto inferior izquierdo contiene un brazo, símbolo de fortaleza, sosteniendo un árbol o quizá un báculo o bastón de mando estilizado o con plumas, símbolo de poder y nobleza en las sociedades prehispánicas y, aún hoy, en algunas poblaciones tradicionales. En el cuartel superior izquierdo está representada una edificación de estilo español, tal vez símbolo de una villa o más probablemente una iglesia, por el campanario que figura al costado. Esta imagen, junto a la cruz

que separa los cuarteles, simbolizaría la lealtad del señor costeño al cristianismo y al nuevo orden colonial. Dentro del escudo se lee: «Don Pedro Guañeque Principal del Valle de Chincha». El orificio al centro del escudo habría servido para fijarlo por medio de un clavo al muro de la fachada de la casa o mansión familiar.

Lo destacable del escudo es que se trata de uno de los primeros escudos de armas —en la tradición de la heráldica europea de un apellido autóctono peruano. Desconocemos cómo llegó el blasón a la isla de Chincha, pero sabemos que fue hallado en 1847 dentro de los depósitos de guano a unos cinco metros de profundidad (Kubler 1948: 43). Tal vez el patriarca Don Pedro, señor de las islas, fue enterrado allí junto a sus ancestros, o la familia enterró el escudo después de su muerte a manera de ofrenda.

Por otro lado, la simbología particular del blasón nos indica la actividad principal y la base del poder del jefe de familia: el acceso al recurso guanero de las islas, particularmente las del grupo de Chincha. Esto es importante porque nos da a entender que en los primeros años de la colonia los señores costeños todavía ejercían la posesión y el control sobre las islas y que estas seguían relacionadas a su linaje. Esto se refuerza con los datos mencionados por las fuentes etnohistóricas de principios del siglo XVII, en donde ciertos líderes religiosos locales en la costa central aún controlaban y organizaban las actividades de culto a los ancestros y extracción del guano de las islas. Las mismas fuentes señalan que las islas estaban vinculadas a los señores de los valles cercanos.

El hecho de que las islas se encontrasen aún bajo la posesión de ciertos grupos nativos se contradice con algunas versiones de ciertas crónicas que señalaban que en tiempos de los incas eran los gobernantes cusqueños los que ejercían pleno control sobre esta parte del territorio. Esta posición debió de convenir a las autoridades españolas para justificar su reclamo sobre las islas, arrebatándoselas a los señores nativos. Ya en los siglos XVII y XVIII las islas eran consideradas propiedad de la Corona.

Tiempos de desarraigo (ss. xvII y xvIII): Luego de la feroz campaña de extirpación de idolatrías y de la consolidación de la religión cristiana y del sistema de gobierno virreinal durante la primera mitad del siglo XVII, este mestizaje cultural provocó el desvanecimiento de muchas tradiciones y creencias indígenas. De esta manera, se fue perdiendo el conocimiento generalizado de las propiedades fertilizantes del guano y las islas dejaron de ser consideradas el hogar de los ancestros fundadores de linaje, dejando de cumplir un rol predominante en el paisaje cultural andino. Solo algunas comunidades de pescadores siguieron aprovechando la riqueza de vida de sus aguas, y otras comunidades de agricultores mantuvieron la costumbre de aprovechar el guano como abono para sus tierras, como es el caso del valle de Chancay, al norte de Lima.⁵

Además, el hecho de haber sido incorporadas a las propiedades de la Corona aumentó el desarraigo de las poblaciones de tierra firme. Es así que durante los siglos xVII y xVIII las islas se convirtieron en parajes lejanos, hostiles y sin ninguna utilidad ni importancia aparente para los peruanos, verdaderas «tierras de nadie». Por ejemplo, la isla San Lorenzo, antiguo centro pesquero y religioso prehispánico, fue utilizada como presidio y cantera hasta principios de la era republicana en el siglo xIX. Por su aislamiento, también fue aprovechada en 1624 como refugio temporal de la flota del corsario holandés l'Hermite, durante los meses que pasó intentando asaltar la ciudad de Lima. Otros usos que tuvo la isla fue la de depósito de municiones. Las excavaciones arqueológicas en la caleta y quebrada del Panteón permitieron descubrir restos de viviendas temporales de fines del siglo xVIII y principios del siglo xIX, probables «ranchos» o residencias de verano de los pobladores del Callao o Lima (Hudtwalcker y Pinilla 2004).

^{5.} Kubler (1948) menciona textos españoles que señalan que el guano seguía siendo extraído entre los años 1560 y 1580 de las islas de la costa central, así como de la isla de Asia y de las Chincha. Igualmente, menciona testimonios posteriores sobre el uso que la gente del valle de Chancay hacía del guano de las islas Chincha en el año 1792.

Otras islas, como las Chincha, Lobos de Tierra y Lobos de Afuera, fueron utilizadas como estaciones o campamentos de contrabandistas y de las flotas balleneras británicas y estadounidenses que explotaban este recurso en el Pacífico Central y Oriental.⁶ En contraste con el desarraigo que sufrieron en relación al resto del mundo andino, por los nuevos usos que le dieron los navegantes y aventureros extranjeros, las islas empezaron a cumplir un nuevo rol en la conectividad de este espacio social, comercial, económico y cultural que comenzaba a forjarse en la cuenca del Pacífico.

REPÚBLICA (S. XIX)

La Era del Guano (1840-1870): A principios de la década de 1800, científicos extranjeros, entre ellos Alexander von Humboldt, ayudaron a «redescubrir» las propiedades fertilizantes del guano de las islas. Este descubrimiento coincide con una coyuntura global en donde Europa buscaba mejorar la productividad de sus empobrecidos campos de cultivos, y nuevas potencias emergentes, como los Estados Unidos de América, venían ampliando sus espacios agrícolas. Esta demanda significó una importante inyección de capital a la nueva República peruana, constituida en 1821, lo que permitió en poco tiempo pagar la deuda externa contraída como consecuencia de la guerra de Independencia. De esta manera, entre el año 1840

^{6.} Al respecto, es interesante revisar la correspondencia generada por las autoridades peruanas durante las negociaciones diplomáticas con el gobierno estadounidense, a raíz de la ocupación de las islas Lobos de Afuera por parte de ciudadanos de este país, en 1852. En las comunicaciones remitidas, así como en documentos anexos, se señala como antecedente el uso de manera irregular e inconsulta de los recursos de las islas por parte de ciudadanos extranjeros: caza de ballenas, lobos de mar y otros mamíferos marinos, recolección de huevos de aves guaneras, pesca ilegal, incluso la ocupación eventual de las islas por parte de contrabandistas y otros «intrusos» (interlopers), a pesar de existir legislación sobre la materia (Oviedo 1862).

y la década de 1870, el Perú republicano vivió una «edad de oro», con obras públicas y mejoramiento de servicios en la capital, Lima.

Las islas se volvieron propiedad del Estado peruano, algunas fueron expropiadas a los particulares que las ocupaban estacionalmente. Su explotación se realizó mediante la modalidad de concesiones a empresas privadas extranjeras (inglesas, francesas), convirtiéndose en un monopolio comercial. Las islas fueron explotadas intensivamente sin cesar, extrayendo la totalidad de los depósitos de guano que en algunos casos alcanzaban hasta 30 metros de espesor.

Un mundo aparte: A pesar de que estos espacios fueron vitales para el enriquecimiento de ciertos grupos y para el financiamiento del aparato estatal durante décadas, las islas fueron consideradas simples canteras o minas, más que un elemento integrante e integrado al paisaje y al territorio peruano. Esta condición de componente aislado y la falta de participación de la sociedad en el ciclo del guano originó que el sistema productivo y la organización del trabajo en ellas no evolucionase paralelo al resto del territorio nacional; así, se mantenía en las islas un sistema esclavista encubierto donde se explotaba mano de obra extranjera, tal es el caso de las poblaciones chinas que fueron forzadas a trabajar bajo la modalidad de «contratos». También pudo ser el caso de otras poblaciones traídas a la fuerza bajo la misma modalidad, tales como los habitantes de la Isla de Pascua: en el Museo Británico se encuentra una figurina antropomorfa de madera típica de la isla polinésica (Figura 6) que fue recuperada en una de las islas Chincha en 1872 (Heyerdahl 1975). Entre los años 1859 y 1862, aunque el gobierno reformista de Ramón Castilla había abolido la esclavitud, se permitió contratar mano de obra procedente de la Isla de Pascua y Polinesia para realizar labores domésticas y agrícolas. Sin embargo, las denuncias periodísticas y las protestas de las comisiones diplomáticas y representantes de la Iglesia católica, a través de sus misiones, sacaron a la luz que los pobladores polinesios y pascuenses habrían sido prácticamente

capturados y llevados a la fuerza al Perú (Maude 1981). Al parecer, algunos fueron «enrolados» para trabajar de manera clandestina en las islas guaneras. Esto explicaría la presencia de la figurina en las islas Chincha.⁷

Pretensiones soberanas: La riqueza que generaba la explotación de las islas guaneras y el monopolio que el Perú ejercía sobre ellas provocó el interés de algunas naciones en su posesión. El hecho de que se encontraban relativamente remotas y poco conectadas al resto del territorio, además de no contar con una presencia militar permanente, las volvían bastante fáciles de ocupar.

En 1852 se suscitó un incidente entre los gobiernos de los Estados Unidos de Norteamérica y del Perú cuando ciudadanos estadounidenses ocuparon y pretendieron extraer guano de las islas Lobos sin autorización, bajo el pretexto que estaban desérticas. Este *impasse* fue resuelto por la vía diplomática cuando las autoridades peruanas demostraron su soberanía con documentos históricos — crónicas españolas incluidas—, jurídicos y judiciales. Posteriormen-

^{7.} Henry Edward Maude, en su obra Slavers in Paradise (1981), hace una revisión exhaustiva de los documentos de mercantes, misioneros y diplomáticos extranjeros que denunciaron el empleo de pascuenses y polinesios en las islas guaneras, especialmente las islas de Chincha, incluso el testimonio de un poblador rapanui que trabajaba en el Callao. Luego de estudiar los documentos y testimonios, concluye que es poco probable que esto haya ocurrido. Una de las evidencias que revisa es la figurina mencionada. Sin embargo, tanto el historiador (Maude 1981: 137) como Thor Heyerdahl (Heyerdahl 1975) no descartan la posibilidad de que la figurina rapanui encontrada en las islas Chincha sea de origen prehispánico; aunque este no parece ser el caso. Consultamos al arqueólogo chileno José Miguel Ramírez, antiguo director del Parque Nacional Rapa Nui y estudioso del posible contacto transoceánico prehispánico entre mapuches y polinesios. Con respecto a la figurina, Ramírez nos señala lo siguiente: «La figura es un modelo de moai tangata (figura de hombre) de tiempos históricos. No corresponde a los modelos tradicionales más antiguos, sino a las artesanías que comenzaron a producir desde fines del s. XVIII para trueque. Pienso que se trata de los rapanui llevados como esclavos a Perú entre 1862 y 1864» (J. M. Ramírez, comunicación personal, 2014).

te, en 1864, barcos de guerra españoles ocuparon las islas Chincha y otras islas guaneras del litoral peruano, e incluso de Chile, con el objeto de cobrarse «reparaciones de guerra» por los perjuicios ocasionados a la Corona durante la guerra de la independencia. Luego de una guerra de dos años y de la batalla del Callao del 2 de mayo de 1866, España reconoció a la República del Perú y su soberanía sobre las islas (Cortéz y Ausejo 2015).

Del mismo modo, durante la Guerra del Pacífico, la armada chilena ocupó las islas Lobos de Tierra y Lobos de Afuera, extrayendo el guano de aquellas.

Extranjeros en las islas: A pesar de formar parte del territorio peruano desde siempre, durante el primer siglo de vida republicana, las islas del litoral siguieron sirviendo como paraderos y escalas en las rutas marítimas del pacífico Oriental. Las islas Chincha, Lobos de Tierra, Lobos de Afuera, entre otras, fueron usadas de esta manera por barcos mercantes y por los balleneros durante las temporadas de caza en sus rutas hacia las islas Galápagos. Existen muchos documentos judiciales de los procesos que el estado peruano abría a las embarcaciones extranjeras que pescaban o cazaban lobos marinos sin licencia (Oviedo 1862). Igualmente, los naufragios conocidos alrededor de las islas son una fuente potencial de información aún no aprovechada.

En 1835, Charles Darwin exploró la isla San Lorenzo (Hudtwalcker 2009b). Esta era una época muy convulsionada para la joven República del Perú. En ese sentido, cuando Darwin hace referencia a la «isla desértica de San Lorenzo», comenta que «era casi el único lugar en que se podía caminar sin peligro» (Darwin 1839: 448).

Desde las primeras décadas de la época republicana, la isla San Lorenzo fue utilizada como estación sanitaria. Efectivamente, en la playa conocida como Caleta Panteón se estableció una Estación Sanitaria o Lazareto, que sirvió de zona de cuarentena en donde permanecían los viajeros que llegaban en barco al Callao y que no

podían desembarcar por motivos de salud. Los que murieron en ese tiempo de espera fueron enterrados en el cementerio de la Quebrada Panteón.

A mediados del siglo XIX, la isla San Lorenzo se volvió una zona industrial muy activa. En la caleta Paraíso se estableció la factoría-astillero del ciudadano inglés Tadeo Terry y operó su Dique Flotante, hundido por malas maniobras en 1860, cuyos restos se encuentran sumergidos frente al antiguo muelle (Hudtwalcker y Cortéz 2011). La factoría fue parcialmente desmantelada por la armada española en 1866, para reparar sus barcos antes de su partida. El complejo fue posteriormente adquirido por otro ciudadano inglés, Josías Harris, quien construyó un nuevo dique, remodeló la factoría e instaló una fundición y fábrica de tuberías para gas (Figura 7). Durante la ocupación chilena de la isla, las fábricas y talleres fueron desmantelados, y las viviendas existentes, así como la mansión Harris, fueron incendiadas.

Debido a su relativo aislamiento, las islas fueron utilizadas como cementerios de marinos y viajeros extranjeros. En la isla Lobos de Afuera existe un cementerio de ciudadanos noruegos e ingleses, entre otros (Alayza y Paz Soldán 1951), sobre un probable cementerio prehispánico. Del mismo modo, en la isla San Lorenzo existen áreas que fueron utilizadas como cementerio por los españoles que atacaron el Callao en 1866 durante la guerra con España, al igual que entierros de soldados chilenos y prisioneros peruanos e italianos durante la ocupación chilena de Lima (1881-1883).

SIGLO XX: LA RECUPERACIÓN DE LAS ISLAS

De las afueras a la periferia: Desde finales del siglo XIX, las islas volvieron a ser propiedad exclusiva del estado peruano. La Marina de Guerra del Perú protege, vigila y controla el acceso a las islas ejerciendo la soberanía nacional. El Ministerio de Agricultura,

a través de la empresa estatal Proabonos, controla la extracción del guano y protege, principalmente, las especies productoras del mismo. El Ministerio de la Producción (ex-Pesquería) regula la pesca y extracción de recursos en los alrededores de las islas. Las comunidades tradicionales de pescadores siguen aprovechando los recursos hidrobiológicos de las islas bajo la supervisión de las autoridades gubernamentales (Cortéz y Ausejo 2015). En las islas Lobos de Tierra y Lobos de Afuera existen conchales y basurales asociados a los campamentos de pescadores y recolectores de guano de principios del siglo xx (Coker 1920), cuyo estudio puede dar luces sobre los procesos y tecnologías pesqueras y extractivas tradicionales.

Desde la década de 1920, la isla San Lorenzo se vuelve una Base Naval y zona restringida hasta nuestros días. Del mismo modo, la isla El Frontón se vuelve una prisión política hasta fines de la década de 1980.

A fines del siglo XX, las islas comienzan a adquirir nuevos significados. Desde los años 1960, se desarrolla el turismo de naturaleza con los tours no intrusivos a las islas Ballestas, en Paracas, y posteriormente a las islas Cavinzas y Palomino, en el Callao. Durante las décadas de 1970 y 1990, la marina autorizó proyectos arqueológicos en la isla San Lorenzo llevados a cabo por el Instituto Riva-Agüero. A principios del siglo XXI, auspició nuevas investigaciones, tanto en el espacio terrestre como en el perímetro subacuático, con el fin de conocer y delimitar los complejos arqueológicos e históricos de la isla.

Sin embargo, por falta de infraestructura, personal y capacidades de ejercer la autoridad, durante el siglo pasado subsistirán algunos problemas que afectan a las islas, como la pesca ilegal, contaminación por embarcaciones inapropiadas o sobreexplotación pesquera y turística.

SIGLO XXI: EL RENACER DE LAS ISLAS

Las islas como componentes del paisaje marítimo cultural contemporáneo: En 2009, el SERNANP —Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado— creó la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras, que protege una veintena de islas e islotes. Su objetivo es conservar el ecosistema del mar frío, así como los servicios ambientales y sus recursos naturales, culturales e históricos. Junto a la conservación de la biodiversidad, se estimula el turismo responsable, la educación y las actividades productivas sostenibles. Para ello, se busca trabajar de la mano con las comunidades tradicionales de pescadores y extractores de recursos, verdaderos conocedores de los ciclos naturales y de la historia de las islas.

De esta manera, en coordinación con las diversas autoridades gubernamentales, los operadores turísticos, la comunidad científica y la población involucrada, organizados en los Comités de Gestión, las islas están dejando de ser territorios marginales. Se están convirtiendo en espacios que ofrecen un gran abanico de oportunidades tanto económicas sostenibles como ambientales, estratégicas, científicas, de educación y esparcimiento, y en forjadoras de identidad para el resto del país.

IDEAS FINALES

Las islas del litoral peruano están provistas de mucho significado: son parte del territorio nacional y, aún más, han sido un elemento integrante del paisaje marítimo cultural a lo largo del tiempo. Las investigaciones arqueológicas y monitoreos biológicos realizados en los últimos años en ellas evidencian el creciente interés en la historia cultural y natural de las mismas.

Las islas fueron consideradas por las poblaciones prehispánicas como lugares sagrados, situados en la periferia de sus territorios.

Eran los lugares de descanso eterno, destino final de las almas y la entrada al mundo de los ancestros. Al mismo tiempo, eran lugares de origen, la representación material de seres míticos y curacas legendarios fundadores de linajes. Más estudios arqueológicos en sus espacios terrestres y subacuáticos darán mayor información sobre su relación con las sociedades de tierra firme.

Desde tiempos prehispánicos, las islas mantienen una importancia económica y productiva particular: son fuentes de fertilizante, como el guano, y grandes zonas de reproducción de especies que las hace vitales para la pesca. Contienen una riqueza natural y son fuente de megadiversidad.

Además, los yacimientos arqueológicos de las islas guardan las llaves para estudiar y entender el desarrollo y la evolución de las tecnologías de pesca y de navegación oceánica tradicional y prehispánica.

La importancia cultural de las islas trascendió las fronteras. A pesar de que en la época colonial y durante los primeros años de la República este paisaje marítimo cultural fue apartado y marginado del mundo andino, siguió jugando un papel importante en el desarrollo del Pacífico como espacio económico y comercial: las islas fueron puntos de parada en rutas transoceánicas, escalas en el ciclo de la caza de ballenas y otros mamíferos marinos, así como el último destino de algunos trotamundos. El registro y estudio científico y sistemático de los restos de campamentos de los siglos XIX y XX, así como de los naufragios que descansan en sus aguas, darán mayores luces sobre una época que vio el nacimiento de la globalización. Del mismo modo, el estudio de las estaciones guaneras y el registro de su infraestructura ayudarán a conocer con mayor detalle la particular manera en que se organizaba el mundo insular en la Era del Guano.

Las islas han sido un escenario importante de la historia de la sociedad peruana, punto de entrada de nuevas poblaciones y etnias integrantes del Perú actual. Navegantes, corsarios, viajeros, pescadores y soldados descansan en sus cementerios, mudos testigos de la historia de la región. El análisis forense e histórico de los restos

humanos y sus contextos nos ayudarán a entender mejor los procesos que ayudaron a forjar nuestra sociedad moderna y entender el papel del Perú en la historia de la cuenca del Pacífico.

En conclusión, a pesar de la sobreexplotación y de la alteración de su superficie, las islas del litoral peruano aún guardan en su interior y en su perímetro subacuático las claves para entender su papel en el proceso cultural andino y su rol en el paisaje marítimo cultural del Perú.⁸

^{8.} Los autores desean agradecer a todos los colegas e instituciones que colaboraron en su estudio. Al Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), por compartir información sobre las islas del sistema. A Juan Antonio Murro Mena y al Dr. Colin McEwan, de Dumbarton Oaks, quienes nos pusieron en contacto con el personal del British Museum. A Susan Haskell del Peabody Harvard Museum y al Dr. Jago Cooper y James Hamill del British Museum, quienes brindaron información útil sobre las piezas depositadas en sus colecciones. Al Dr. Claude Chauchat, por proporcionarnos datos e imágenes sobre las piezas que se encuentran en el Musée d'Aquitaine. A José Antonio Hudtwalcker Morán, director del Proyecto Arqueológico Isla San Lorenzo, por compartir información y documentación sobre sus investigaciones. A José Pinilla Blenke, por brindarnos valiosos datos históricos y arqueológicos sobre las islas Chincha, San Lorenzo, Lobos de Tierra y Lobos de Afuera.



Figura 1: Mapa de la Reserva Nacional de Islas, Islotes y Puntas Guaneras, ilustrando las principales islas mencionadas en el artículo. La isla San Lorenzo no forma parte del Sistema y no aparece en el mapa, pero se encuentra frente a Lima, junto al grupo de las Islas Cavinzas e Islotes Palomino (Fuente: SERNANP 2011).



Figura 2: Vasija escultórica de madera de estilo moche representando un prisionero desnudo, sentado, con una soga alrededor del cuello y manos atadas a la espalda. Pieza procedente de la isla Macabí Sur (Fuente: British Museum 2012).



Figura 3: Escena de la iconografía moche representando la caza de lobos marinos en las islas (Donnan y McClelland 1999: 122).

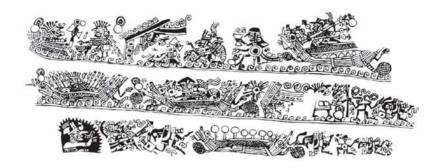


Figura 4: Escena de la iconografía moche representando la captura de prisioneros, el traslado a las islas y el ritual de presentación de ofrendas a seres sobrenaturales (Donnan y McClelland 1999: 183).



Figura 5: Escudo de Armas de Don Pedro Guañeque, Señor del Valle de Chincha (mediados del siglo xvi), representando un ave marina, las tres islas Chincha y un nido de guanay con su típica forma en «U» (Fuente: British Museum 2012).



Figura 6: Figura antropomorfa masculina de madera o «moai tangata», de estilo Rapanui, procedente de las islas Chincha (Fuente: British Museum 2012).



Figura 7: Grabado originalmente publicado en la revista *Perú Ilustrado* (1890), representa la Fundición Harris en la Caleta Paraíso, isla San Lorenzo (Fuente: Hudtwalcker y Cortéz 2011).

REFERENCIAS

Fuentes primarias

Arriaga, fray Pablo José

1920 Extirpación de la idolatría del Perú. Lima: Librería e imprenta San-[1621] marti y Cía.

ÁVILA, Francisco de

2003 Huarochirí: Manuscrito quechua del siglo XVII. Ritos y tradiciones. Tra-

[1598?] ducción de Gerald Taylor. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos

Cieza de León, Pedro

1986 Crónica del Perú. Primera Parte. Lima: Pontificia Universidad Católi-

[1553] ca del Perú.

GARCILASO INCA DE LA VEGA

1991 *Comentarios reales de los incas*. Vol. 1. México: Fondo de Cultura Eco-[1609] nómica.

HERRERA Y TORDESILLAS, Antonio de

Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano. Década I, vol. 1. Madrid: Real Academia de la Historia.

OVIEDO, Juan

Colección de leyes, decretos y ordines publicadas en el Perú desde el año de 1821 hasta 31 de diciembre de 1859: Ministerio de Relaciones Exteriores. Lima: F. Bailly Editor.

Pizarro, Pedro

1986 Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú. Lima: Ponti-[1571] ficia Universidad Católica del Perú.

Comunicaciones personales

Comunicación personal con J. M. Ramírez, 2014. Comunicación personal con Benjamín Rosales Silva, 2014.

Fuentes secundarias

ALAYZA Y PAZ SOLDÁN, Luis

1951 Las misteriosas islas del Perú. Lima: Editorial Lumen.

COKER, Robert E.

1920 «Peru's Wealth-Production Birds». *National Geographic Magazine*, vol. 37, n. 6, junio, pp. 537-566.

CORTÉZ, Vicente y Carlos Ausejo

2015 «The Meaning of the Offshore: The Role of the Islands in the Maritime Cultural Landscape of Peru». En: *The ACUA Underwater Archaeological Proceedings*, pp. 43-49.

CUSHMAN, Gregory T.

2013 Guano and the Opening of the Pacific World. Cambridge: Cambridge University Press.

DARWIN, Charles R.

Narrative of the surveying voyages of His Majesty's Ships Adventure and Beagle between the years 1826 and 1836, describing their examination of the southern shores of South America, and the Beagle's circumnavigation of the globe. Journal and remarks. 1832-1836. London: Henry Colburn Editor.

DEL BUSTO, José Antonio

2007 Túpac Yupanqui. Descubridor de Oceanía. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

DONNAN, Christopher y Donna McClelland

1999 Moche Fineline Painting. Its Evolution and Its Artists. Los Angeles: UCLA, Fowler Museum of Cultural History.

Duviols, Pierre

1976 «La Capacocha. Mecanismo y función del sacrificio humano, su proyección geométrica, su papel en la política integracionista y en la economía redistributiva del Tawantinsuyo». Allpanchis, n. 9, pp. 11-57.

1983 «El Contra idolatriam de Luis de Teruel y una versión primeriza

del mito de Pachacámac – Vichama». Revista Andina, t. 1, n. 2, diciembre, pp. 385-392.

EDWARDS, Clinton R.

- 4960 «Sailing Rafts of Sechura: history and Problems of Origin». *South Western Journal of Anthropology*, vol. 16, n. 3, pp. 368-391.
- 1965 Aboriginal Watercraft of the Pacific Coast of South America. Berkeley: University of California Press.

GONZÁLEZ DE LA ROSA, Manuel

1908 «Estudio de las antigüedades peruanas halladas bajo el guano». Revista Histórica, Lima, vol. 3, pp. 39-45.

HEYERDAHL, Thor

- 1951 *L'Expédition du «Kon-Tiki»* sur un radeau à travers le Pacifique. Paris: Éditions Albin Michel.
- 4953 «Aboriginal Navigation in Peru». En: *Proceedings of the XXX International Congress of Americanists*. Cambridge, England, pp. 72-76.
- 1975 The Art of Easter Island. New York: Doubleday Garden City.

HOCQUENGHEM, Anne-Marie

1981 Iconografía mochica. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

HUDTWALCKER, José Antonio

- 2009a «Ocupación prehispánica en la isla San Lorenzo: aportes del Proyecto Arqueológico Isla San Lorenzo». *Arqueología y Sociedad*, n. 20, pp. 119-130.
- 2009b «Contexto histórico y evidencias de Darwin en la Isla San Lorenzo». *Boletín El Zarcillo*, Lima, edición especial, año 2, n. 2, Universidad Ricardo Palma, pp. 1-8.
- 2010 «Investigaciones arqueológicas de Max Uhle en la isla San Lorenzo, Callao (1906-1907): un siglo después». En: Peter Kaulicke, Manuel Fischer, Peter Masson, Gregor Wolff (eds.). *Max Uhle (1856-1944). Evaluaciones de sus investigaciones y obras.* Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 295-312.
- 2011 «Chaupiñamca y el baile del Casayaco: alcances preliminares del estudio iconográfico del manto pintado encontrado por Max Uhle en la isla San Lorenzo». *Arqueología y Sociedad*, n. 23, pp. 93-132.

HUDTWALCKER, José Antonio y Vicente Cortéz

2011 «El dique flotante Terry: historia de un naufragio». En: Luisa Vetter y Rafael Vega-Centeno (eds). Arqueología peruana: homenaje a Mercedes Cárdenas. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agüero, Centro Cultural de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Museo de Arqueología y Antropología de San Marcos, pp. 311-322.

HUDTWALCKER, José Antonio y José F. Pinilla

2004 «Proyecto Arqueológico San Lorenzo 2003-2004». Revista de Marina, año 97, n. 2, pp. 55-64.

2005 «Puerto y cementerio ichma en el Complejo Histórico Arqueológico de Caleta La Cruz, isla San Lorenzo». *Revista de Marina*, año 98, n. 2, pp. 14-28.

Isla, Johny

«Materiales recuperados por Max Uhle (1906-1907) en la Isla de San Lorenzo, costa central del Perú». Gaceta Arqueológica Andina, Lima, n. 24, pp. 73-91.

Kubler, George

1948 «Towards Absolute Time: Guano Archaeology». En: Wendell Bennett (comp.). *A reappraisal of Peruvian Archaeology*. Wisconsin: Society for American Archaeology-Institute of Andean Research, pp. 29-50.

Mac Kay Fulle, Martín y Patricia Arana

1997 «Información etnohistórica y evidencias arqueológicas en las islas del litoral peruano». *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, n. 26, pp. 403-416.

Mac Kay Fulle, Martín, Rafael Santa Cruz y Azucena Ugarte

2003 «Resultado de la prospección arqueológica en la Isla San Lorenzo – El Callao, Perú». *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, n. 30, pp. 265-288.

MAUDE, Henry Evans

1981 Slavers in Paradise: The Peruvian Slave Trade in Polynesia, 1862-1864. Stanford: Stanford University Press.

Rostworowski, María

1997 «The Coastal Islands of Peru: myths and natural resources». En: Kathleen Berrin (ed.). *The Spirit of Ancient Peru. Treasures from the Museo Arqueológico Rafael Larco Herrera.* New York: Thames and Hudson, pp. 33-39.

Tello, Julio César

1999 *Cuadernos de Investigación del Archivo Tello n. 1: Arqueología del valle de Lima.* Lima: Museo de Arqueología y Antropología de la Universidad Nacional de San Marcos.

UCEDA, Santiago

1997 «Esculturas en miniaturas y una maqueta en madera». En: S. Uceda, E. Mujica, R. Morales (ed.). *Investigaciones en la Huaca de la Luna* 1995. Trujillo: Universidad Nacional de La Libertad.